





CURSO:

Introducción al pensamiento computacional con Scratch

NÚMERO DE HORAS: 6

NÚMERO DE PLAZAS: 25

FECHAS: 25 de noviembre y 2 de diciembre de 2025

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: IES Rey Don García (Nájera)







Introducción al pensamiento computacional con Scratch

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

6 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

En los casos en los que la demanda sea alta, el CRIE podrá valorar un aumento del número de plazas.

MODALIDAD:

Presencial.

PONENTE:

Idioa Argudo Martínez (dinamizadora programa Escuela 4.0)

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La implementación de la automatización, la robótica y la inteligencia artificial en la sociedad han transformado nuestra forma de relacionarnos e interactuar con la tecnología. Tanto en el ámbito laboral como en el social y el académico, han acontecido cambios que ponen de manifiesto la necesidad de una alfabetización informática que permita una adecuada adaptación a los mismos y a los que están por llegar en un futuro próximo. El papel de la Educación Infantil y Primaria en este proceso de alfabetización resulta de vital importancia, ya que permite sentar las bases de una estructura de pensamiento propicia para el desarrollo de destrezas propias de las ciencias de la computación.

Por ello, estos necesarios elementos curriculares se han concretado para educación primaria en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En la Comunidad Autónoma de La Rioja se regula a través del Decreto 41/2022, de 13 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria.

Este curso tiene como objetivo principal ayudar a los profesores de Educación Infantil y Primaria en la introducción de estos elementos curriculares en los colegios y aulas en las que realizan su labor docente, centrándonos especialmente en el aprendizaje de la herramienta de programación Scratch.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- 1. Introducir a los participantes en el programa Escuela 4.0 y, en particular, en la lógica de la programación.
- 2. Aprender habilidades de pensamiento computacional con la aplicación de Scratch, trabajando con las actividades creadas por el equipo de dinamizadores Escuela 4.0.
- 3. Ayudar a los docentes a implementar el pensamiento computacional en las aulas de Primaria, siguiendo las directrices indicadas en el decreto autonómico 41/2022 donde se establece el currículo para la educación primaria de La Rioja.





4. CONTENIDOS

- Introducción a Scratch: familiarización con el entorno y sus principales herramientas.
- Conceptos básicos de programación: secuencias, ciclos y condicionales.
- Creación de animaciones y juegos: diseño de personajes, escenarios y mecánicas básicas.
- Interacción y control de personajes mediante bloques.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que, preferentemente, imparta docencia en Educación Infantil y Primaria.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado que imparta docencia en Educación Primaria.
- 2º Profesorado que imparta docencia en Educación Infantil.
- 3º Profesorado que imparta docencia en otras etapas educativas.
- 4º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 25/11/2025 de 15:30 a 18:30 (3 horas)
- 02/12/2025 de 15:30 a 18:30 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el IES Rey Don García (Nájera) – Taller nº 5.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 7 de noviembre y finaliza el día 13 de noviembre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.





10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 14 de noviembre de 2025 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

José Luis De Cáceres García. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. <u>ilcaceres@larioja.org</u>
José Antonio Carboneras Blanco. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. <u>jacarboneras@larioja.org</u>

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una limitación de acceso a las actividades formativas convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante cuatro meses lectivos atendiendo a las siguientes casuísticas:

Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.

Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.

- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: medio
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas
 de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la
 misma a través de una encuesta enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que
 deberá ser cumplimentada en los tres días posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

> Robotic@

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.





Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.